Y luego no el de Recibido, y en la forma que hace la
misma Ciudad, y se le demos y ha lando la Audiencia
lo que se acumula. para que se mande recoger las Haciendas
zado en forma y dando le el termino que parece acumulo.

177

Parecello

El D.r Ma. de Laxara dixo Comisimo que el D. Luis de Cacares
El D. Agustin Garcia Alcaraz dixo Comisimo que los señores
Don Luis Garcia de Cacares y Don Juan Garcia Alcaraz tañade
que se miden Cuatro mill y trezientos tres y ocho varas de cuadra
muelle. Hallandose presentes. para la dicha Ciudad Cuatro Banco
los Cavalleros Comisarios para Cumplir satisfacion a los
dueños Cantidad. como para que se entregasen para el
general de Granos

El D. Pedro de Soria dixo Comisimo que el D. Don Rodrigo
El D. Pedro Ruiz dixo Comisimo que el D. Luis Andrade
Regularon se los tos. y que Cumplir se quien el dicho
parecer de los Don Luis Garcia de Cacares y Alcaraz
mas se forma con la dicha Ciudad y mandaron de
testimonios de Recaudo a los Cavalleros que lo anpedido
y que conste testimonio del. y entendiendo le acon simiacion de
las a Real Provision. y no dare lo que acumula? para acompañar
proceder los que se acompañe

Ante mi

Pedro

Don Luis Garcia

Ante mi

Cara del Ayuntamiento de la Ciudad de Jaen
Cuatro de mill
a Cavildo orden
de mayo
Muchos
Pedro
D.n Luis Garcia
Zaldivar